



## Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava

**Órgano Gestor:** Concejalía - Delegada de Presidencia, Economía y Hacienda, Patrimonio, Recursos Humanos, Comercio, Parques y Jardines, Control de las Empresas Concesionarias y Gestión de Subvenciones Europeas

**Unidad Administrativa:** Tesorería

**Expediente nº:** 25390/2024

**Procedimiento:** Plan de Tesorería. PMP y Morosidad 3er Trimestre 2024

### ANUNCIO PMP 3er TRIMESTRE DE 2024

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.2 del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio (modificado por Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre), por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se hace público para general conocimiento la siguiente información relativa al:

- Periodo medio de pago a proveedores correspondiente al 3er Trimestre 2024

	Importe total (en euros)	Ratio (en días)
<b>Operaciones pagadas</b>	6.231.268,20 €	30,16
<b>Operaciones pendientes de pago</b>	1.600.014,38 €	28,06
<b>Período Medio de Pago Global a Proveedores (en días)</b>		29,73

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

